



Preguntas Frecuentes

¿Qué es el proceso de FWPS de identificar al alumno para los Servicios para el Altamente Capaz?

Referir: Los padres, miembros de la comunidad, los maestros, el personal y los alumnos pueden referir a un alumno para consideración a recibir los servicios para el altamente capaz durante el período de referencia (o si el alumno es nuevo al distrito, dentro de 10 días de matriculación)

Evaluar: Evaluaciones adicionales administradas si necesario, con permiso del padre o tutor

Identificar: El Comité Multidisciplinario de Selección de los Altamente Capaces del Distrito repasa múltiples medidas de datos del alumno (que incluye evaluaciones del distrito y del estado) para finalizar identificaciones para los servicios para el Altamente Capaz.

Notificar: Notificación a la familia del alumno identificado para los servicios a comenzar el siguiente año escolar.

Permiso: El padre o tutor da permiso para los servicios para el AC

¿Qué es la CogAT?

- La CogAT es una evaluación cognitiva de respuesta múltiple en línea que mide habilidad en tres áreas: verbal, cuantitativa, y razonamiento espacial.
- A todo alumno referido (que tenga permiso) y a todo alumno del grado 2 se le evaluará con la cribadora CogAT 7.
- La información procedente de la CogAT se usará para apoyar la identificación de los alumnos que necesiten los Servicios para el Altamente Capaz.

¿Qué es el proceso de apelación de una decisión de identificación?

Apelar: Un formulario de petición tiene que completarse y someterse al departamento AC dentro del período de apelación. Tiene que incluir información específica, nueva que pueda influir la decisión del comité de selección. (Nos se consideran evaluaciones particulares o que no sean del distrito.)

Repasar y Evaluar: El comité de selección repasará la apelación del alumno, los datos del alumno, y la nueva información. Si necesario, el comité de selección iniciará evaluaciones adicionales.

Notificar: Se notificará al apelante del resultado por escrito. Las decisiones son finales y no pueden apelarse.

Permitir: El padre o tutor da permiso para los servicios si se identifica al alumno por el proceso de apelación.

¿Tendrá mi hijo que cambiar de escuela si doy permiso a los servicios al HC?

No – Se proporcionan los servicios AC en cada escuela primaria, secundaria y preparatoria.

¿Cuáles clases de servicios están disponibles a los alumnos de las Escuelas Públicas de Federal Way?

Cada escuela tiene un continuo de servicios que puede incluir, pero no se limita a: la diferenciación, el enriquecimiento, y/o la aceleración.

Para las escuelas primarias, los servicios se dan en las clases de educación general, por un modelo de grupo pequeño y descrito en el Plan de Aprendizaje del Alumno. Las escuelas secundarias también pueden proveer servicios por programas avanzados, clubes extracurriculares, competencias, y/o colaboración con agencias externas.